

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, UNIVERSAL, DE LA COMPAÑÍA OFFRONO S.A., CELEBRADA EL DÍA DIECISÉIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Guayaquil, a las ocho horas del día dieciséis de marzo del año dos mil veinte, en sus oficinas que están situadas en Costanera B 112 entre Higuera e Ilaes, se celebra la Junta General Extraordinaria de Accionistas, en forma Universal, de la compañía OFFRONO S.A., contando con la concurrencia de la señora María Teresa Irigoyen Darquea, propietaria de doscientas sesenta y cuatro (264) acciones ordinarias y nominativas por un valor de un dólar de Los Estados Unidos de América cada una; el señor Alfredo Antonio Irigoyen Darquea, propietario de doscientos sesenta y cuatro (264) acciones ordinarias y nominativas por un valor de un dólar de Los Estados Unidos de América cada una; y, la señora María Fernanda Irigoyen Darquea, propietaria de doscientas setenta y dos (272) acciones ordinarias y nominativas por un valor de un dólar de Los Estados Unidos de América cada una. Toda vez que los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, por unanimidad resuelven y aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas para tratar el siguiente orden del día: 1) Conocer el informe del Gerente General, sobre el ejercicio económico 2019, tratar y resolver sobre el mismo; 2) Conocer el informe del Comisario, sobre el ejercicio económico 2019, tratar y resolver sobre el mismo; y 3) Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico 2019 y sus notas.-

Preside esta sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, el Presidente de la compañía, señora María Teresa Irigoyen Darquea, de conformidad con lo dispuesto en el estatuto social, y actúa como Secretario, el Gerente General de la compañía, señor Alfredo Antonio Irigoyen Darquea, quien deja constancia de que formó la lista de las acciones y accionistas concurrentes a esta sesión en la forma señalada por la Ley de Compañías.-

Luego de las deliberaciones de rigor, los accionistas concurrentes que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, por unanimidad resuelven:

UNO) Aprobar el informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2019, sin observaciones.-

DOS) Aprobar el informe del Comisario sobre el ejercicio económico 2019, sin observaciones.-

TRES) Aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2019, en estado PRE-OPERACIONAL.-

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta.-

Reinstalada que fue la reunión, contando con todas las personas con las cuales se inició, se dio lectura a esta acta y aprobándola por unanimidad concluyó la sesión a las nueve horas, firmando para constancia el Presidente y Secretario de esta Junta General, el Presidente y Gerente General de la compañía y los accionistas concurrentes.- f) María Teresa Irigoyen Darquea, Presidente de la Junta, Presidente de la compañía y accionista; f) Alfredo Antonio Irigoyen Darquea, Secretario de la Junta, Gerente General de la compañía y accionista; y f) María Fernanda Irigoyen Darquea, accionista.-

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA A SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA OFFRONO S.A.

Guayaquil, 16 de Marzo de 2020.

p) OFFRONO S.A.



Alfredo Antonio Irigoyen Darquea
Secretario - Gerente General